



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia CP-1004/2015-BU (Alberca-INY), con destino a riego en el término municipal de Burgos

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Valerio Rey Benito (13010864V) solicitando la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas procedentes del acuífero aluvial ligado a la corriente superficial de río Vena (DU-163), en el término municipal de Burgos (Burgos), por un volumen máximo anual de 13.568,04 m³, un caudal máximo instantáneo de 3,89 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,05 l/s, con destino a riego, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 30 de septiembre de 2016, el otorgamiento de la concesión de aguas públicas, con las características principales que se reseñan a continuación:

Otorgar la concesión de aguas públicas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Valerio Rey Benito.

N.I.F.: 13010864V.

Tipo de uso: Riego (3,6717 ha).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 13.568,04.

Volumen máximo mensual (m³):

Mes	Volumen máx. mensual (m ³)
May	1.763,85
Jun	2.577,93
Jul	3.663,37
Ago	3.663,37
Sep	1.899,53

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,89.

Caudal medio equivalente (l/s): 1,05.

Procedencia del agua: Acuífero aluvial ligado a la corriente superficial de río Vena (DU-163).



Plazo por el que se otorga: 40 años desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de concesión administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente resolución de concesión administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página web www.chduero.es (Inicio/Tramitación/Resoluciones de concesión).

En Valladolid, a 30 de septiembre de 2016.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H.,
Rogelio Anta Otoresel